103

102

Asunción, Enero 31 de 1903

Vista la renuncia presentada por el Señor Benigno Riveros del cargo de Director General de Escuelas

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.1º 1º Nómbrase al Señor Manuel A. Amarilla, Director General de Escuelas.

Art.2º 2º Dése las gracias al Señor Riveros por los importantes servicios prestados.

Art.3º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayo [illegible]